



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Palabras de apertura
Pronunciadas por el Lic. Héctor Valdez Albizu,
Gobernador del Banco Central de la República Dominicana,
en el inicio del Seminario Internacional Sobre Manejo de Déficit Cuasifiscales
Miércoles 8 de noviembre del 2006

Señoras y Señores:

Deseo expresarles en nombre de la Administración Monetaria y Financiera, y del mío propio, a los expositores que nos honran con su presencia y a todos ustedes, invitados especiales, nuestra más cordial bienvenida a este *Seminario Internacional sobre manejo de Déficits Cuasifiscales*, el cual forma parte de las iniciativas de las autoridades encaminadas a contribuir al fortalecimiento de las estrategias en ejecución para enfrentar el déficit cuasifiscal del Banco Central de la República Dominicana.

Nos complace resaltar, de manera especial, que en este importante cónclave, participarán expertos en materia económica y financiera de muy alto nivel, como es el caso de Peter Stella del Fondo Monetario Internacional, así como prestigiosos disertantes de España, Chile, México, Costa Rica, Bolivia, Venezuela y de la República Dominicana. Tendremos la oportunidad de escuchar de estos expositores, una panorámica de las principales experiencias latinoamericanas con relación a esta importante temática, desde la perspectiva de asimilar y superar las lecciones aprendidas y, muy especialmente, de asumir los desafíos planteados, con una visión crítica, integral y de futuro.

Como no escapa al conocimiento de este auditorio, los bancos centrales se crearon, en su diseño original, con la misión principal de garantizar la estabilidad de precios, la apropiada regulación del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pagos. Hoy día, a la luz de las concepciones modernas, se enfatiza como

función primigenia de todo banco central, el control de la inflación en base al establecimiento de metas monetarias.

En la consecución de estos objetivos planteados, las propias cartas orgánicas y los manuales contables de los bancos centrales previeron sus fuentes normales de ingresos y gastos. De igual modo, en la mayoría de esas leyes se estipulan los mecanismos de cobertura que permitan la absorción de los costos de la política monetaria, en los casos en que los gastos no puedan ser cubiertos por las citadas fuentes tradicionales de ingresos.

Prácticamente en la generalidad de los países en vías de desarrollo, los bancos centrales se han involucrado, en distintos estadios de su evolución, en actividades no directamente vinculadas a sus funciones básicas, y en otros casos, han incurrido en cuantiosas pérdidas operativas y patrimoniales de índole “cuasifiscal”, originadas por financiar déficits gubernamentales o, en otras ocasiones, derivadas por asumir costos provenientes de crisis bancarias.

En algunos países esas prácticas, silentes o no, han provocado la acumulación de pérdidas significativas reflejadas en los Estados Financieros de los bancos centrales, que tarde o temprano han tenido que ser enfrentadas con planes de recapitalización apoyados por el Estado, como es el caso chileno y recientemente el de Costa Rica. Estas experiencias, sin lugar a dudas, han sido más que aleccionadoras en demostrar que un sano equilibrio de las finanzas públicas –cimentado en una adecuada coordinación de la política fiscal con la política monetaria-; la estabilidad y solvencia de los sistemas financieros, así como la fortaleza de los bancos centrales, constituyen premisas fundamentales para la preservación de la estabilidad macroeconómica.

Por otra parte hemos podido constatar, a través del análisis regional, que estas prácticas deficitarias de los bancos centrales están siendo enfrentadas en la mayoría de los casos, con planes concretos que procuran erradicar definitivamente las mismas, a través de un denominador común: estrategias de largo plazo. Ya lo verán en el desarrollo de este interesante Seminario Internacional. Las soluciones no han sido mágicas; muy por el contrario, la generalidad de los países ha implementado planes con una duración que

oscila entre los 10 y 25 años; sobre la base de un esfuerzo fiscal que va dando sus frutos en el tiempo.

Permítanme expresarles, que históricamente el Banco Central de la República Dominicana había venido registrando en sus estados de resultados, niveles relativamente bajos de pérdidas cuasifiscales, como proporción del PIB, hasta la crisis bancaria del año 2003.

Para que ustedes tengan una idea, entre el período 1994 y 2002, el déficit cuasifiscal del Banco Central, como proporción del PIB, mantuvo una tendencia a la baja, al pasar de -0.6% en 1994 a -0.3% del PIB, en el año 2002. Sin embargo, estos resultados operacionales se elevaron nada más y nada menos que a -4.0% del PIB a diciembre del 2004; mientras que el déficit cuasifiscal relacionado con la emisión monetaria pasó de un 6% en 1994 a un 40% en el año 2004. Todo esto como resultado del inadecuado manejo monetario de la crisis financiera que se verificó en el año 2003, al otorgarse por la caída de tres bancos, facilidades de liquidez inorgánicas por la suma sin precedentes de más de RD\$105,000.0 millones al 17 de agosto de 2004.

Como lo he señalado en otras ocasiones, esta grave distorsión monetaria, como era de esperarse, se tradujo en alta inflación, devaluación, fuga de capitales, caída del PBI, desempleo, aumento de la pobreza y significativo deterioro de la calidad de vida del pueblo dominicano. Pero lo más grave fue, que la esterilización de la referida liquidez se planteó a un costo exorbitante, a tasas que alcanzaron los niveles del 60 % anual, y a plazos que oscilaban entre 7 y 30 días. Esta situación, aunada a otros factores que afectaron el ámbito económico de la nación, originaron un nivel de desconfianza tal, que el Banco Central sólo había podido retirar de la economía una liquidez vía certificados, de RD\$89,800.0 millones, generadores a su vez de una emisión autónoma de más de RD\$3,200.0 millones mensuales en pago de intereses.

Precisamente esta emisión autónoma le había costado al país en los años 2003 y 2004 más de RD\$50,000 millones por concepto de pago de intereses, que sumado a los RD\$105,000 millones de las llamadas facilidades de liquidez inorgánicas, elevan a más de RD\$155,000 millones los requerimientos de esterilización monetaria a esa fecha, monto perfectamente comparable con el nivel de stock en certificados que hoy presenta el Banco Central.

Bajo este panorama de desbalance monetario y crisis económica, a partir del 17 de agosto de 2004, las nuevas autoridades del país, encabezadas por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, asumieron el compromiso nacional de reencauzar la economía por la senda del crecimiento con estabilidad.

En ese tenor, la Junta Monetaria aprobó en septiembre de 2004, el Plan de Solución Integral para la reducción del déficit cuasifiscal del Banco Central, enmarcado dentro de un nuevo Acuerdo Stand-by del país con el Fondo Monetario Internacional.

Con la estrecha coordinación de la política fiscal y monetaria, se ha logrado neutralizar el efecto monetizador de las citadas facilidades inorgánicas; cambiar el perfil del stock en certificados a menores tasas y a mayores plazos; así como agilizar con mecanismos de subastas competitivas y esquemas asociados al mercado de valores, la realización de los activos destinados a la solución del déficit cuasifiscal.

Todo lo anterior ha permitido reducir el déficit cuasifiscal del Banco Central de -4.0% del PIB en el 2004 a -2.95% en el 2005, con una proyección de cierre para este año de un -2.7% del PIB. Hoy puedo decir con toda seguridad, que el déficit cuasifiscal no representa un peligro inminente que pueda atentar contra la estabilidad macroeconómica alcanzada. El gran reto que enfrentamos en lo adelante es recapitalizar al Banco Central y desmontar gradualmente el stock de certificados en función de la capacidad de absorción de liquidez de la economía.

Como es del conocimiento de muchos de los presentes, bajo la dirección de una Comisión de Alto Nivel creada por mandato presidencial en septiembre de 2005 y

conformada por los Secretarios de Estado de Finanzas, Técnico de la Presidencia y quien les habla, con el apoyo técnico de un equipo del Banco Central y de una misión del FMI, se ha diseñado un “Plan de Recapitalización del Banco Central a 10 años”, sustentado en la emisión de una Ley Marco que establecerá los mecanismos legales y financieros para su efectiva implementación, del cual disertarán los expositores dominicanos en este importante Seminario Internacional.

Por ello, apreciados amigos, no es casual que estemos celebrando este Seminario, precisamente en momentos en que nos abocamos a concretizar oficialmente el apoyo del Estado al déficit cuasifiscal del Banco Central, a los fines de instituir una solución definitiva en el tiempo a esta problemática. Estamos convencidos de que este evento, no sólo va a contribuir a concientizar a muchos dominicanos genuinamente preocupados por este tema, o a otros tantos críticos que piensan que con una varita mágica se resuelve el problema, sino que también contribuirá a enriquecer y fortalecer nuestras estrategias, incorporando aspectos positivos que propendan a optimizar la solución del mismo.

De ahí que por la calidad y prestigio de los expositores que nos honran con su presencia, y la valiosa participación de todos ustedes, en sus calidades de representantes de los sectores público y privado, de las organizaciones empresarias y bancarias, economistas independientes, académicos, periodistas e invitados especiales, albergamos las mayores expectativas en cuanto a los excelentes resultados que obtendremos de este importante y oportuno foro.

Es por ello, amigos todos, que les invito a iniciar este seminario con ese reto desafiante, de asimilar lo mejor de cada experiencia, de interiorizar nuestra realidad con madurez y valentía, con un enfoque visionario que nos permita superar nuestras dificultades, descubriendo en ellas el caudal de potencialidades que se abre para nuestro país, como lo es de hecho la oportunidad de desarrollar un mercado de deuda pública en el contexto de impulsar nuestro mercado de valores, en aras de potencializar fuentes de financiamiento destinadas al crecimiento económico de largo plazo.

Pienso, apreciados amigos, que cada uno de ustedes representan de una u otra forma una institución o sector, que viene a constituir un eslabón de la cadena de solución a la

problemática del cuasifiscal, por lo que su actitud y aportes a un debate constructivo, indiscutiblemente habrán de contribuir a hacer del “Plan de Solución Integral para la reducción del déficit cuasifiscal”, un “Plan de todos los dominicanos”.

Finalmente, quiero reiterar nuestro agradecimiento a los expositores por enriquecernos con sus vivencias y conocimientos, así como a todos ustedes, invitados especiales de este encuentro, por su valiosa presencia y entusiasta participación. Exitos para todos!
Muchas gracias.